



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 967/20

AYUNTAMIENTO DE PADIERNOS

A N U N C I O

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental para Bar chiringuito de la piscina sita en Calle Piscina, 1 de esta localidad al paraje “por debajo de la Cerrada” promovido por la Asociación Cultural Deportiva LOS CAMPOS.

En cumplimiento del artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el B.O.P., para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presente las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://padiernos.sedelectronica.es>

Padiernos, 3 de junio de 2020.

El Alcalde, *Iván Martín Hernández*.